

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****817** *GUADIAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

De acuerdo con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal de la Entidad, celebrada el día 23 de diciembre de 2009, con carácter de Extraordinaria, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad. Del mismo modo y por unanimidad se aprobó el siguiente Balance de Liquidación, cerrado a la misma fecha.

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Écija, 4 de enero de 2010.- El Liquidador único, don Ramón Martín Romero.

ID: A100001854-1